

Introducción

La información financiera preparada sobre la base de los valores históricos y presentados a través de los estados financieros, brinda información valiosa a los responsables de tomar decisiones, sobre todo, en épocas de estabilidad económica; sin embargo, cuando el fenómeno inflacionario aparece o se intensifica no es suficiente para revelar adecuadamente el efecto inflacionario sobre los niveles de precios. Por lo tanto, si en épocas inflacionarias no se actualizan las cifras en los estados financieros; es decir, si no se reconoce el efecto de la inflación en la información financiera, el análisis e interpretación de la misma y las decisiones tomadas con base en ella será inadecuada y consecuentemente la entidad no podrá alcanzar los objetivos fijados

Antecedentes

BOLETÍN B-2: La comisión de principios de contabilidad del I.M.C.P en septiembre de 1969 emite el Boletín B-2 "revoluciones de activos fijos", el cual indicaba que los activos fijos deberían ser revaluados acreditándose a una cuenta del Superávit por reevaluación.

La reevaluación era llevada a cabo por peritos especializados; asimismo, la depreciación deberá calcularse sobre todos valores revaluados.

En 1973, la comisión emite el Boletín B-5 "registro de Transacciones en moneda Extranjera"; dicho Boletín fue una solución para las entidades que operaban con Moneda Extranjera, en las circunstancias que imperaban en ese momento. En septiembre de 1975, se publicó en la Revista "Contaduría Pública" del I.M.C.P., las conclusiones relativas a la proporción para el ajuste a los Estados Financieros por cambios en el nivel general de precios (I.P.C.), reconociendo:

Que la inflación afectaba significativamente la Información Financiera preparada con valores históricos. Para lograr que los Estados Financieros mostrarán información razonablemente correcta en periodo de alta inflación, deberían de Enero de 1980 y su objetivo era la de dar respuesta a las necesidades de establecer que permitiera incrementar el grado de significación contenida en los estados financieros.

BOLETÍN B-10: en 1984 se publicó el boletín B-10 "Reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera" vigente a partir de los ejercicios que concluyeran el 31 de diciembre del mismo año, dejando sin efecto al boletín B-7.

El objetivo de este boletín es establecer las normas relativas a la valuación y presentación de las partidas relevantes contenidas en la información Financiera, que se ven afectadas por la inflación.

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación, se debe actualizar los siguientes renglones considerados como altamente significativos a un nivel de generalidad:

• Inventario y costo de ventas • Inmuebles, maquinaria de equipo, la depreciación del periodo • Capital contable • Costo integral de financiamiento, que debe integrar además de los intereses, el efecto por posición.

Origen de la reexpresión

Se origina como una respuesta contable, a los efectos de la inflación, para que la información financiera fuera la adecuada, asimismo para que cumpliera con las normas generalmente aceptadas de la contabilidad.

¿QUÉ ES LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS?

Actualizar la información contenida en los estados financieros que contienen partida que su valor se ve afectado por la inflación y muestran información errónea la cual se tiene que actualizar para conocer el valor real de estos conceptos.

¿PARA QUÉ SIRVE LA REEXPRESIÓN?

Para observar la partida doble, o sea, es una "Cuenta Transitoria" que al finalizar todo el proceso de la actualización deberá quedar saldada para poder elaborar los estados financieros básicos.

BENEFICIOS DE LA REEXPRESION

- a) Nos ayuda a que la información que entregan las empresas sea confiable
 - b) Podemos compararla
 - c) Nos permite realizar proyecciones financieras del negocio, evaluación de los resultados y ver si la empresa es rentable o no.
-

Métodos aceptados para la reexpresión

1.- Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios: Basado en expresar en pesos equivalentes a una fecha determinada los originalmente registrados, por medio de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, por sus siglas INPC.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS:

Ventajas:

- Respetar todos los principios contables
- Es objetivo y comparable
- Los resultados pueden medirse y tienen cierto valor
- Permite la comparación de la información financiera
- Su costo es mínimo y es fácil de utilizar

Desventajas:

- El índice es común, no particular
- El índice de precios generalmente no coincide con el de la partida

Con este método las cuentas a reexpresar son:

- **a) Inventarios:** Ya que en él se expresa la cantidad de dinero que tenemos en ellos, por lo cual, la inflación modifica dicha cantidad
- **b) Costo de ventas:** Al haber inflación, el poder adquisitivo disminuye, por eso, es necesario modificar, la cantidad real que se gasta.
- **c) Activos fijos:** Es regla general utilizar el método de ajuste al costo histórico por cambios en el nivel general de precios.

2.- Costos Específicos: Consiste en expresar a valores de reposición los originalmente registrados.

Las causas que originan diferencias entre las cifras de valor histórico y sus cifras a su valor de reemplazo son:

- a) La inflación
- b) La oferta y demanda
- c) La plusvalía de los bienes

Con este método las cuentas a reexpresar son:

1.- **Inventarios:** Se reexpresa porque la organización incurrirá en un costo por adquirir o producir un artículo igual al que integra su inventario.

Se puede determinar por los siguientes medios:

- a) Aplicando el método de primeras entradas y primeras salidas
- b) Valuando el inventario al precio de la última compra realizada
- c) Valuando el inventario al costo estándar
- d) Empleando índices específicos
- e) Utilizar el costo de reposición cuando sean diferentes al último precio de compra.

2.- **Costo de ventas:** Su finalidad es relacionar el precio de venta obtenido por el artículo, con el costo que le hubiera correspondido al momento de la misma.

Se podrá determinar de la siguiente forma:

- 1.- Estimar su valor actualizado mediante la aplicación de un índice específico
- 2.- Utilizar el método de últimas entradas y primeras salidas
- 3.- Valuar al costo de ventas a costo estándar
- 4.- Determinar el costo de reposición de cada artículo una vez que se realice su venta.

Clasificación de las partidas

Se dividen en partidas monetarias y no monetarias

Partidas monetarias: Son aquellas que están expresadas en dinero, por lo que, estas determinan el poder adquisitivo de la moneda en ese momento, y conforme transcurra un periodo pierden valor.

Partidas no monetarias: Son aquellas que están representando bienes que tiene la organización, y por lo tanto su valor monetario se modifica cuando existe inflación.

Para la actualización de estas partidas debe utilizarse como regla general, el método de ajustes por cambio en el nivel general de precios; para que haya congruencia, se debe aplicar el mismo método ya que al utilizar puntos de vista diferentes, la interpretación de las cifras es de naturaleza distinta.

¿Cómo se hace la reexpresión de estados financieros?

- a) Para efectos de llevar a cabo la reexpresión mensual de los estados financieros, es indispensable que los mismos hayan sido previamente re-expresados en el último ejercicio inmediato anterior, con el objeto de contar con las cifras bases de las cuales partiremos para realizar la reexpresión mensual.
- b) Es necesario con los efectos financieros históricos correspondientes a los meses por los cuales se llevará a cabo la reexpresión de los estados financieros. Así como de los movimientos históricos existentes durante dichos periodos.
- c) De los estados financieros antes comentados clasificaremos sus partidas en monetarias y no monetarias, pues de su acertada clasificación dependerá en mucho el éxito de la reexpresión.
- d) Se determinará el resultado por posición monetaria correspondiente al período.
- e) Se actualiza el inventario final que se presente en el estado de posición financiera relativo al mes de la actualización, para lo cual habremos de cancelar la actualización del inventario inicial realizada en el período inmediato anterior.
- f) Se procede a calcular la actualización del costo de ventas mismo que deberá estar expresado, en cuanto a las partidas que lo integran, a pesos del mes a que se refiere la reexpresión.
- g) El activo fijo, la depreciación acumulada y la depreciación del período que va a resultados se expresarán de acuerdo con el método de reexpresión elegido.
- h) La actualización del capital contable se realizará en función de las partidas integrantes con dicho concepto y de los movimientos existentes en el período de reexpresión.
- i) Se salda la cuenta de corrección por reexpresión y se realiza la hoja de trabajo en la que se concentran los movimientos históricos del mes, así como los ajustes derivados con motivo de la reexpresión, para finalmente presentar los estados financieros re-expresados.